ACTA DE INICIO

CONTRATO DE ENCARGO FIDUCIARIO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS No. CE-030-2026 DE FECHA TREINTA (30) DE ENERO DE 2026 CELEBRADO ENTRE EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR S.A.S. - SIVA S.A.S. Y AVAL FIDUCIARIA S.A.

Entre los suscritos a saber: por una parte, **JAIME ANDRÉS GONZÁLEZ MEJÍA**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía numero 1065578743 expedida en Valledupar (Cesar), domiciliado y residenciado en la ciudad de Valledupar (Cesar), actuando en calidad de Representante Legal del Sistema Integrado de Transporte de Valledupar - SIVA S.A.S., identificada con numero de NIT. 900.404.948 - 6, designado como Gerente por la Junta Directiva mediante Acta de Reunión N° 081 de fecha quince (15) de noviembre de 2024 y posesionado mediante Acta de fecha dos (2) de diciembre de 2024, y quien obra en calidad de Supervisor (a) designado por parte de **SIVA S.A.S.**, y quien obra en calidad de Supervisor (a) designado por parte de **SIVA S.A.S.,** y de otra parte el señor **JORGE EUDORO OROZCO CASTILLO,** mayor de edad, identificado a con la cédula de ciudadanía No. 80.417.672 Bogotá D.C., obrando en su calidad de Representante Legal Suplente de **AVAL FIDUCIARIA S.A.**, identificada con Nit.: 800.140.887-8, hemos acordado dar inicio al Contrato de Encargo Financiero previamente suscrito y cuyas condiciones se transcriben a continuación.

Objeto:	**CONSTITUCIÓN DE UN ENCARGO FIDUCIARIO QUE ADMINISTRARÁ LOS RECURSOS DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN TARIFARIA PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR (FET)**
Contratante:	Sistema Integrado de Transporte de Valledupar – SIVA S.A.S
Contratista:	Aval fiduciaria S.A.
Valor del contrato:	Veintidós millones novecientos diecinueve mil trescientos cuarenta y siete pesos ($ $ 22.919.347) m/cte
Plazo de ejecución:	El presente contrato tiene una duración de once (11) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. Sin exceder el 31 de diciembre de 2026.
Supervisión:	Las partes ejercerán vigilancia y control al cumplimiento del objeto y obligaciones del contrato a través de quienes suscriben la presente acta.
Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP)	N° 10 de fecha 14 de enero de 2026
Certificado de Registro Presupuestal (CRP)	N° 38 de fecha 30 de enero de 2026
Acta de Aprobación de Garantías	SI ( ) NO (X)
Transferencia ó Giro de Anticipos ó Pagos Anticipados	SI ( ) NO (X)

Para constancia se firma el presente acto por quienes en el intervienen a los dos (2) días del mes de febrero de 2026.

El Supervisor,

JAIME ANDRÉS GONZÁLEZ MEJÍA
Gerente SIVA S.A.S.

El Contratista,

Orozco Castillo, Jorge

Firmado digitalmente por Orozco Castillo, Jorge

JORGE EUDORO OROZCO CASTILLO
R.L. Aval fiduciaria S.A.

Fernando Andres Rodriguez Rojano

Firmado digitalmente por Fernando Andres Rodriguez Rojano

SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR SIVA S.A.S

NIT.: 900404948-6

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No: 10

Vigencia Fiscal 2026

Fecha Documento : 14/01/2026

Vigente Hasta : 13/02/2026

Dependencia : 1 - GERENCIA

Ordenador : 1065578743 JAIME ANDRES GONZALEZ MEJIA

Doc.Soporte : 7 - SOLICITUD DEL CDP **Nro.** **Fecha Doc.Soporte:** 14/01/2026

Concepto : AMPARAR LA CONTRATACION DE ENCARGO FIDUCIARIO QUE ADMINISTRARA LOS RECURSOS DEL FONDO DE ESTABILIZACION TARIFARIA PARA LA OPERACION DEL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR

SECTOR	AREA	ARTICULO	FUENTE	PROGRAMA	IND PRODUCTO	BPIN	VALOR
2-GASTOS	31-INGRESOS POR OPERACIONES	2.4.5.02.07 - SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS; SERVICIOS INMOBILIARIOS; Y SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO Y LEASING	1.2.3.2.27 - VENTA DE BIENES Y SERVICIOS CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL	-	-		22.919.347,00
							22.919.347,00

Solicitado por : GENERAL

JAIME ANDRES GONZALEZ MEJIA
Ordenador

Elaboro:ORLANDO GREGORIO SEOANES LERMA

SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR SIVA S.A.S
900404948-6
REGISTRO PRESUPUESTAL No: 38
Vigencia Fiscal 2026

Fecha Documento	:	30/01/2026			
Dependencia	:	1 - GERENCIA			
Concepto	:	AMPARAR LA CONTRATACION DE ENCARGO FIDUCIARIO QUE ADMINISTRARA LOS RECURSOS DEL FONDO DE ESTABILIZACION TARIFARIA PARA LA OPERACION DEL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR			
Ordenador	:	1,065,578 743 JAIME ANDRES GONZALEZ MEJIA			
Tercero	:	**800,140,387-8 AVAL FIDUCIARIA S.A.**			
Doc Soporte	:	1 - CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD	**Nro.** 10	**Fecha Doc.Soporte:**	14/01/2026
Tipo Contrato	:	18 - CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	**Nro.** CE-030-2026	**Fecha Contrato:**	30/01/2026
Nro. CDP	:	10			

SECTOR	AREA	ARTICULO	FUENTE	PROGRAMA	IND PRODUCTO	BPIN	VALOR
2-GASTOS	31-INGRESOS POR OPERACIONES	2.4.5.02.07 - SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS; SERVICIOS INMOBILIARIOS; Y SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO Y LEASING	1.2.3.2.27 - VENTA DE BIENES Y SERVICIOS CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL	-	-		22.919.347,00
							22.919.347,00

JAIME ANDRES GONZALEZ MEJIA
Jefe de Presupuesto

Elaboró: ORLANDO GREGORIO SEOANES LERMA